

II CONCURSO DE MICRORRELATOS SOBRE DERECHOS HUMANOS (2018)

¿Quieres participar? Te explicamos de manera sencilla cómo hacerlo:

El objetivo de este concurso, organizado en colaboración con la Coordinadora Extremeña de ONGD, es fomentar la reflexión crítica en torno a los Derechos Humanos (DDHH) y la creación literaria así como dar a conocer la labor de Amnistía Internacional en la promoción y defensa de los DDHH en todo el mundo.

Podrá participar cualquier persona física (sea residente o no en España) de 14 años o mayor de esa edad.

Cada persona podrá presentar un máximo de 3 microrrelatos.

El tema general del microrrelato será el derecho humano a la educación, contemplado en el artículo 26 de la Declaración Universal de DDHH. En concreto, todo aquello vinculado con el acceso a una formación para todos los niños y niñas del mundo (y adultos en el caso de la formación a lo largo de toda la vida) como algo esencial para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades, así como la lucha contra el acoso escolar y cualquier tipo de discriminación.

El microrrelato estará redactado en lengua castellana, deberá ser original o inédito, tendrá una extensión máxima de 250 palabras, sin incluir el título.

Deberán enviarse, con título claramente diferenciado, a la dirección de e-mail: extremadura@es.amnesty.org.

El Jurado valorará que se visibilice claramente en el microrrelato la violación del Derecho Humano objeto de este Concurso

El microrrelato se adjuntará al correo electrónico mediante un documento de texto. Como asunto al correo electrónico se indicará: CONCURSO DE MICRORRELATOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EXTREMADURA. Y en el cuerpo del correo electrónico se escribirán los siguientes datos de la persona participante: nombre y apellidos, pseudónimo, correo electrónico y teléfono de contacto.

El plazo para enviar los microrrelatos será desde la fecha de difusión de la convocatoria hasta el 5 de diciembre de 2018. La publicación de los resultados del concurso será en torno al 10 de diciembre de 2018, Día de los Derechos Humanos.

Los microrrelatos ganadores se publicarán en la página oficial en Facebook de Amnistía Internacional Extremadura.

Se concederán tres premios, el primero de los cuales consistirá en una obra de la fotógrafa Mai Saki y los otros dos en material diverso de Amnistía Internacional.

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo literario así como miembros de Amnistía Internacional Extremadura, de la CONGDEX y ONGD extremeñas.